

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 26 DE ENERO DEL 2015

Siendo las 8:45 horas del del 26 de Enero del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Mag. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Carolina Quispe Torres y Gustavo Polo Luque. Así mismo asistieron como invitados: Ing. Milagros Herrera Rejas (Directora EPIAM), Ing. Tito Ale Nieto (Director EPIS), Ing. Oscar Cárdenas Riveros (Coordinador EPII) y Mag. Raúl Cartagena Cutipa (Coordinador EPIA). Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de objetivos educacionales EPIS.
2. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Mag. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

1. LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE SESION ORDINARIA DEL 11-11-14 Y EXTRAORDINARIA DEL 23-12-14 APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Mag. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 14, 16, 41, 42, Y 52.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 15, 27, 28, 30.
- Resolución N° 06, aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Investigación
APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

- Oficio No. 980-2014-PTODUCE/PNICP.USP, 16 de diciembre 2014, sobre Diagnóstico situacional para la acreditación del Laboratorio de Mecánica de Suelos, Concretos y Pavimentos de la Universidad Privada de Tacna.
- Informe N° 10-NTCD/CIAC/UPT, 17 de diciembre 2014, sobre actividades realizadas del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2014, por parte de los miembros del CIAC EPIA.
- Carta Southern Copper, 17 de diciembre del 2014, sobre reporte de producción y consumo de agua, inspección mensual octubre y diciembre 2014 por parte de la Administración Local del Agua.
- Oficio N° 661-2014-PRODUCE/PNICP.AL, 18 de diciembre 2014, sobre contrato de adjudicación de recursos no reembolsables, en relación a la ejecución del proyecto "DIAGNOSTICO PARA ACREDITACION DEL LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTACION DE LA UPT".
- Oficio N° 465-2014-UPT/FAING/EPIA, 22 de diciembre 2014, sobre perfil ocupacional del Ingeniero Agroindustrial.
- Informe N° 447-2014-OCTRI-UPT, 22 de diciembre 2014, sobre opinión favorable para el acuerdo de creación de la Red Universitaria Internacional de Ingeniería Agroindustrial.
- Oficio Circular N° 001-2015-UPT_REDO/SG, 05 de enero 2015, sobre vigencia de los estudios de idiomas UPT.
- Oficio Circular N° 002-2015-UPT/VRAC, 07 de enero 2015, sobre estadística de uso de las aulas virtuales - diciembre 2014.

4. INFORMES

El Presidente del COFA Mag. Oscar Angulo, informa que, los trámites realizados en la Municipalidad de Pocollay, para obtener la licencia de construcción del edificio FAING, se han paralizado por las observaciones realizadas por el Ing. Pedro Castillo Parisaca.

La Directora EPIAM, indica que la OEFA a través del convenio que tiene con la Universidad, está invitando a un conversatorio sobre la problemática ambiental en Tacna, el cual se realizará el 29 de enero y que ya se están realizando las invitaciones correspondientes a los docentes.

La Directora EPIC, indica que, en relación al proyecto presentado sobre investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Civil, que se han inscrito 34 participantes lo cual genera un ingreso de más de 110,000 soles. Que el jueves 22 de enero se llevó a cabo el desayuno empresarial, con la finalidad de levantar la debilidad N° 5, por parte de ICACIT, referente a la modificación del Objetivo educacional N° 3. Que, este jueves 29, se realizará una reunión entre SIS MID, la comisión Japonesa y la UPT con la finalidad de elaborar el informe final el cual será presentado en el mes de marzo.

El Coordinador EPIA, informa sobre las acciones de mejora realizadas como resultado de la autoevaluación con fines de acreditación con el CNA de Colombia.

El Director EPIS, informa que el viernes 23 se realizó la bienvenida a los cachimbos ingresantes del semestre 2015 extraordinario.

5. PEDIDOS:

El Director EPIS reitera pedido sobre movilidad para los estudiantes que terminan sus clases a las 10:10 p.m. Ante esta situación el Decano indica que ya tuvo una reunión con el VRAC, en el cual se determinó que la última salida del ómnibus será a las 10:30 p.m. y que se informará al Consejo Universitario sobre las falencias observadas por los miembros del COFA a este servicio prestado a los estudiantes, para los correctivos del caso.

6. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación de objetivos educacionales EPIS

El Director EPIS, indica que, con Resolución de Facultad No. 029-CF-2013-FAING/UPT de fecha 16 de octubre de 2013, se aprueba los Objetivos Educativos (OE) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

Que, producto de la evaluación de ICACIT en el mes de Octubre del 2014, una de las debilidades encontradas es la semejanza entre los objetivos educacionales con los resultados de aprendizaje del programa, por lo cual la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas ha reformulado los Objetivos Educativos del Programa OE3 y OE5, los cuales fueron elaborados y revisados por el Comité de Acreditación del Programa, siendo éstos aprobados y validados por los docentes, Comité Técnico Consultivo, en reunión con egresados y empleadores. En tal sentido solicita su aprobación por el COFA, y se emita la resolución correspondiente como evidencia para ser presentada al ICACIT.

ACUERDO: Aprobar los Objetivos Educativos 03 y 05 de la EPIS

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 09:35 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 27 DE MARZO DEL 2015

Siendo las 8:45 horas del del 27 de Marzo del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Mag. Oscar Angulo Salas, Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Carolina Quispe Torres y Alexa Salem Melendez. Así mismo asistieron como invitados: Ing. Milagros Herrera Rejas (Directora EPIAM), Ing. Tito Ale Nieto (Director EPIS), Ing. Oscar Cárdenas Riveros (Coordinador EPII) y Mag. Raúl Cartagena Cutipa (Coordinador EPIA). Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

3. Designación de Director EPIS.
4. Aprobación de Plan de Estudios de Escuelas Profesionales.
5. Aprobación de Carga Horaria 2015-I.
6. Aprobación de Objetivos educacionales y Resultados del Estudiante EPIC.
7. Aprobar la reestructuración curricular de la Segunda Especialidad en Ingeniería Agroindustrial.
8. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Mag. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 26-01-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

8. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Mag. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 72, 76, 92, 93, 98, 99, 128,141.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 88,89, 90,100, 101,102, 107, 127, 156, 157, 158.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

9. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

- Informe N° 48-2015-EPIAM-FAING, del 03 de marzo 2015, sobre Campaña “Por una Playa Limpia”, a cargo de las Escuelas de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial y la Red Universitaria Ambiental RUA-UPT en las playas de Tacna los días 1, 8, 15 y 22 de febrero.
- Oficio N° 013-2015-EPII/FAING/UPT, del 03 de marzo 2015, sobre el desarrollo académico del ciclo 2015 extraordinario, durante el mes de febrero.
- Oficio N° 013-2015-EPIE/FAING, del 09 de marzo 2015, sobre curso de capacitación en MATLAB, dirigido a docentes EPIE.
- Oficio N° 010-2015-UPT-OBUN/J, del 25 de marzo 2015, sobre resultados finales de los “Juegos Cachimbo UPT-2015”.
- Informe N° 001-2015/UPT-FAING-UI, del 25 de marzo 2015, sobre el taller de capacitación: “Desarrollo de Investigación”, dirigido a los docentes FAING, realizado el 21 de marzo.
- Oficio No. 017-2015-EPIE-FAING, del 16 de marzo de 2015, sobre aprobación de Líneas de Investigación de la EPIE, pasa a la orden del día.

10. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

- Que, el 11 de Mayo se inician las clases para los estudiantes que terminan el ciclo 2014-II y el 18 de Mayo para los estudiantes que terminan el ciclo 2015-Ext., ambos conformaran el ciclo 2015-I. Los estudiantes que desapruében cursos en el semestre 2015-Ext., iniciarán sus clases conjuntamente con los ingresantes en el proceso de admisión 2015-I.
- Que, el proyecto de construcción del edificio de la FAING, está disponible en un CD en 3D, el cual será entregado a los directores de escuela para su difusión, y que la licencia de construcción ya fue entregada por la Municipalidad de Pocollay.

El Director EPIS informa que, hoy 27 de marzo, se llevará a cabo el concurso de proyectos realizados por los estudiantes, el cual consta de tres categorías.

El Coordinador EPIA informa que, se realizó la visita de docentes de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco, los cuales vertieron sus experiencias respecto a la acreditación con el CNA de Colombia. Así mismo el primero de abril se realizará un evento en el que los estudiantes presentaran sus proyectos realizados en el semestre.

La Directora EPIC informa que, se ha culminado con las reuniones con docentes y estudiantes delegados de los cursos. Que se realizara el concurso de proyectos realizados por los estudiantes el día 16 de abril.

El Coordinador EPIE informa que, en relación a la acreditación se han realizado cursos de capacitación para los docentes, en la especialidad y que también se realizarán cursos de capacitación en pedagogía con el apoyo de la Facultad de Educación. Que, con respecto al estudiante fallecido con meningitis, no se ha informado de manera adecuada por parte de la universidad.

Las estudiantes Alexa Salem y Carolina Quispe, indican que, con respecto al estudiante fallecido, existe preocupación por parte de los estudiantes y padres de familia, ya que estos se han estado informando a través de los medios de comunicación y de internet y que solicitan un pronunciamiento oficial por parte de la universidad mediante un comunicado a los estudiantes. Al respecto el decano, indica que se realizaron acciones de profilaxis como la fumigación de los ambientes de la FAING y que los estudiantes y docentes que posiblemente tuvieron contacto con dicho estudiante han recibido tres dosis de medicación.

11. PEDIDOS:

La Directora EPIC reitera solicitud de beca para el estudio del idioma inglés, para los docentes de la FAING.

12. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Designación de Director EPIS.
2. Aprobación de Plan de Estudios de Escuelas Profesionales.
3. Aprobación de Carga Horaria 2015-I.
4. Aprobación de Objetivos educacionales y Resultados del Estudiante EPIC.
5. Aprobar la reestructuración curricular de la Segunda Especialidad en Ingeniería Agroindustrial.
6. Aprobar Líneas de Investigación de la EPIE.

Punto 1. Designación de Director EPIS.

El Presidente COFA solicita al Secretario Académico la lectura del Art. 14 tercer párrafo, del Estatuto, en base a dicho artículo el Decano designa al Ing. Tito Ale Nieto como Director EPIS por el periodo de un año.

ACUERDO: DESIGNAR AL ING. TITO ALE NIETO, EN VIAS DE REGULARIZACION, COMO DIRECTOR EPIS POR EL PERIODO DE UN AÑO A PARTIR DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2014”.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto2. Aprobación del Plan de Estudios de las Escuelas Profesionales

El Presidente del COFA, indica que los planes de estudio de las escuelas profesionales necesitan actualizarse y adecuarse con los Estudios Generales, aprobados mediante resolución de COFA, en concordancia con lo establecido en la nueva ley universitaria, así como producto de los planes de mejora de las escuelas en proceso de acreditación. Este trabajo se realizó en reunión de la comisión académica curricular. A continuación el Presidente del COFA pone a consideración de los miembros del COFA los planes de estudio presentados por las escuelas profesionales, en indica que cada director de escuela haga una descripción breve de los cambios realizados en dichos planes.

La Directora de EPIAM, indica que los cambios realizados en el plan de estudios son de un 20 %, y que responden a las necesidades actuales del entorno, por lo que se han incluido cursos importantes en la formación de los futuros Ingenieros Ambientales, así mismo se ha elaborado la tabla de equivalencias correspondiente.

El Coordinador EPIE, indica es el resultado del plan de mejoras producto del proceso de acreditación, que se ha trabajado el Plan de Estudios desde el año pasado y que cumple con los estándares establecidos por el CNA de Colombia.

La Directora EPIC, indica que el Plan de Estudios se viene trabajando desde hace 4 años y las modificaciones realizadas corresponden a las observaciones hechas por ICACIT, así mismo indica que los 2 primeros ciclos son cursos comunes a las demás carreras y para que los estudiantes no se perjudiquen con los cambios realizados en la tabla de equivalencias se ha logrado un 98 % de compatibilidad con el plan anterior.

El Coordinador EPII, indica que se viene trabajando desde diciembre del año pasado, para la cual se ha formado una comisión integrada por ingenieros industriales. Este trabajo consistió en la adecuación de los estudios generales, siempre alineados a la misión y visión de la facultad, así como también se han considerado los 3 ejes fundamentales de la carrera: Ingeniería de la Producción, Ingeniería de Negocios e Ingeniería Financiera, estos cambios representan un 5 %.

El Director EPIS, indica que hace un año se ha cambiado el Plan de Estudios y que en reunión con docentes existen posiciones encontrados respecto a la elaboración de un nuevo plan de estudios, por el impacto negativo que causaría en los estudiantes. Que se ha elaborado una nueva malla curricular incluyendo los cursos generales aprobados en la reunión de la comisión curricular, pero que todavía no se ha socializado. Que no se ha hecho el análisis tal como establece la guía de diseño curricular, para determinar las competencias específicas y que como director de escuela no está muy de acuerdo con cambiar el plan de estudios.

La Dra. Mariella Ibarra, da su posición técnica y normativa, en la cual indica que el diseño curricular no consiste en una simple hoja o malla curricular, que para tal efecto existe una guía de diseño curricular, que se ajusta a parámetros técnicos y estándares. Que según la norma indica que el diseño curricular debe hacerse de acuerdo al Modelo Educativo.

El Coordinador EPIA, indica que el Plan de Estudios se viene trabajando desde el 2013, para lo cual se ha realizado reuniones con empresarios y egresados y se ha tomado como referente a universidades nacionales y extranjeras acreditadas, y que se ha tomado en cuenta la guía de diseño curricular. Se han definido tres áreas claves: Area de Procesos, Area de Gestión, Area de Investigación, Ingeniería y Diseño.

El Presidente del COFA somete a votación la aprobación de los Planes de Estudios:

Aprobación del Plan de Estudios EPIAM

Votación:

A favor: 06 En contra: 01 Abstención: 0

APROBADO POR MAYORIA

Aprobación del Plan de Estudios EPIE

Votación:

A favor: 06 En contra: 01 Abstención: 0

APROBADO OR MAYORIA

Aprobación del Plan de Estudios EPIC

Votación:

A favor: 06 En contra: 01 Abstención: 0

APROBADO POR MAYORIA

Aprobación del Plan de Estudios EPIS

Votación:

A favor: 06 En contra: 01 Abstención: 0

APROBADO POR MAYORIA

Aprobación del Plan de Estudios EPII

Votación:

A favor: 06 En contra: 01 Abstención: 0

APROBADO POR MAYORIA

Aprobación del Plan de Estudios EPIA

Votación:

A favor: 06 En contra: 01 Abstención: 0

APROBADO POR MAYORIA

Punto 3. Aprobación de la Carga Horaria 2015-I

El presidente del COFA, indica que se posterga para otra reunión dado que estaba sujeta al acuerdo del punto anterior.

Punto 4. Aprobación de Objetivos educacionales y Resultados del Estudiante EPIC.

Acuerdo: Aprobar los Objetivos Educacionales (OE) y los Resultados del Estudiante (RE), elaborados por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 5. Aprobar la reestructuración curricular de la Segunda Especialidad en Ingeniería Agroindustrial.

Acuerdo: APROBAR la Reestructuración curricular de la Segunda Especialidad en "Ingeniería Agroindustrial".

Votación:

A favor: 06 Abstención: 01 En contra: 0

APROBADO POR MAYORIA

Punto 6. Aprobar Líneas de Investigación de la EPIE.

Aprobar las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, que son las siguientes:

- Aplicaciones en Telecomunicaciones
- Aplicaciones en Automatización y Control
- Aplicaciones en Procesamiento Digital de señales
- Aplicaciones en comunicaciones inalámbricas
- Diseño Electrónico

APROBADO OR UNANIMIDAD.

Siendo las 10:50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 09 DE ABRIL DEL 2015

Siendo las 08:30 horas del 09 de abril del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Anibal Espinoza Aranciaga e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Carolina Quispe Torres, Gustavo Polo Luque, Alexa Salem Menéndez, invitados: Ing. Tito Ale Nieto Director EPIS, Mag. Raúl Cartagena Cutipa Coordinador EPIA, Ing. Milagros Herrera Rejas Directora EPIAM, Ing. Oscar Cárdenas Riveros Coordinador EPII y el Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo), para tratar la siguiente agenda:

9. Aprobación de Carga Horaria 2015-I.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Punto 1. Aprobación de Carga Horaria 2015-I.

• **Carga Horaria EPIC**

La carga horaria EPIC, es sustentada por la Ing. Dina Cotrado, Directora EPIC.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

• **Carga Horaria EPIE**

La carga horaria EPIE, es sustentada por el Mag. Aníbal Espinoza, Coordinador EPIE.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

• **Carga Horaria EPIS**

La carga horaria EPIS, es sustentada por el Ing. Tito Ale, Director EPIS.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

• **Carga Horaria EPIAM**

La carga horaria EPIAM, es sustentada por la Ing. Milagros Herrera, Directora EPIAM.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

• **Carga Horaria EPIA**

La carga horaria EPIA, es sustentada por el Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

• **Carga Horaria EPII**

La carga horaria EPII, es sustentada por el Ing. Oscar Cárdenas, Coordinador EPII.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo la 10: 30 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 5 DE MAYO DEL 2015

Siendo las 8:45 horas del 5 de Mayo del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Carolina Quispe Torres y Alexa Salem Melendez.. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

10. ICACIT.
11. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 29-04-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

14. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 197,198, 220, 222.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 219.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

15. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

- Oficio No. 077-2015-EPIC-FAING/UPT de fecha 27 de marzo de 2015, de la Ing. Dina Cotrado Flores – Directora EPIC, sobre solicitud de otorgamiento de becas para estudios de maestría de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Pasa a la Orden del Día.

16. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

- Que en el proceso de admisión para Beca 18, ingresaron 87 estudiantes: 47 para EPIC, 17 para EPIS, 12 para EPIE y 11 para EPIA. Que ya se habilitaron las aulas para el desarrollo del propedéutico de los estudiantes ingresantes por la modalidad de Beca 18. Que ya se concluyó con la construcción de 05 aulas en local del Laboratorio de Suelos.

17. PEDIDOS:

- El Dr. Noribal Zegarra, indica que con respecto a Beca 18, se debe considerar como una cuestión coyuntural, porque su continuidad estará de acuerdo a la decisión que tome el gobierno de turno. Con respecto a las aulas, se debe considerar como prioridad, ya que desde hace siete años se viene luchando para que la FAING tenga su propia infraestructura, y a la fecha ya se tiene la licencia de construcción correspondiente y lo único que falta es decisión de la alta dirección, y que esta decisión sólo se tomará cuando el Consejo de Facultad de la FAING ejerza presión, para que la gestión actual inicie la construcción de dicha infraestructura este año. Que el COFA ya aprobó la implementación de los Estudios Generales en la FAING y estos deben incluirse en los nuevos planes de estudio de las escuelas.

El Presidente del COFA, indica con respecto a la construcción del local de la FAING que, la Universidad ya hizo la propuesta a los bancos locales y está a la espera de sus respuestas, con respecto a los intereses que van a cobrar.

La Ing. Dina Cotrado, indica que el Rector se comprometió ante los docentes que este año se iba a iniciar la construcción del local de la FAING, y que se debería buscar propuestas en la banca internacional cuyos intereses son mucho más bajos.

18. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. ICACIT.
2. Becas y subvenciones para estudios de maestrías de docentes EPIC.
3. Designación de Director EPIAM, Coordinadores EPIA y EPII.

Punto 1. ICACIT.

El Presidente COFA, indica que ICACIT envió un documento con fecha 28 de abril, en el que hace de conocimiento la carta de declaración preliminar respecto al proceso de acreditación de EPIC y EPIS, y que esta debe responderse dentro de los 30 días calendario y la naturaleza de este documento es de carácter confidencial.

Al respecto los Directores EPIC y EPIS ya están trabajando respecto a las observaciones hechas por ICACIT.

Punto 2. Becas y subvenciones para estudios de maestrías de docentes EPIC.

El Presidente de COFA, indica que el monto para las becas por estudio de maestría de los docentes EPIC es de S/. 18,525, el cual se afectará a los ingresos extraordinarios de la FAING. El objetivo de esta capacitación es que los docentes EPIC obtengan su grado de Maestro, a fin de cumplir con indicadores de la acreditación ICACIT.

ACUERDO: Aprobar el otorgamiento de becas y subvenciones para estudios de maestrías de docentes EPIC.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Designación de Director EPIAM, Coordinadores EPIA y EPII.

El presidente del COFA, designa como Directora EPIAM a la Ing. Milagros Herrera Rejas, como Coordinador EPIA al Mag. Raúl Cartagena Cutipa y Como Coordinador EPII al Ing. Oscar Cárdenas Riveros.

ACUERDO: Designar como Directora EPIAM a la Ing. Milagros Herrera Rejas, como Coordinador EPIA al Mag. Raúl Cartagena Cutipa y Como Coordinador EPII al Ing. Oscar Cárdenas Riveros por el periodo de un año.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 10:05 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 3 DE JUNIO DEL 2015

Siendo las 18:10 horas del 3 de Junio del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Dr. Oscar Angulo Salas, Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiante: Gustavo Polo Luque. Invitados: Ing. Tito Ale Nieto, Director EPIS, Mag. Raúl Cartagena Cutipa, Coordinador EPIA, Ing.

Oscar Cárdenas Rivero, Coordinador EPII. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

12. Renuncia del Dr. Nicanor Obando Muñoz.
13. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

19. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 05-05-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

20. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 225, 226, 227, 228, 229, 231, 233, 254, 280.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 232, 234, 244.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

21. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

- Oficio No. 044-2015-OUI/UPT de fecha 11 de mayo del 2015, de la Oficina de Investigación, sobre proyecto "Plan de incentivos para la producción intelectual de la UPT".
- Informe N° 009-2015-CEOS, de fecha 11 de mayo del 2015 presentado por Ing. Carmen Ortiz Salas, sobre asignaturas cursadas en maestría UNI.
- Oficio N° 169-2015-OFAC/UPT, de fecha 10 de Mayo del 2015, de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre presupuesto para reuniones de acreditación presentado por la EPIS.
- Oficio N° 014-2015-UI-FAING/UPT, de fecha 12 de mayo del 2015, de la Unidad de Investigación de la FAING, sobre relación de proyectos ganadores de concursos.
- Oficio No. 114-2015-EPIC-FAING/UPT, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Dina Cotrado Flores, sobre aprobación del II Proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil. Pasa a la Orden del Día.

22. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

- Que ya se encuentra en el despacho del Rector los diseños curriculares de la EPIE y EPIA, con la opinión favorable de la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia. Con respecto al diseño curricular de la EPIC, indica que está en proceso de levantamiento de observaciones hechas por OGPAD, EPIS está en proceso de adecuación en función a la Guía de Diseño Curricular y que había de prestarles el apoyo necesario a EPIAM y EPII, para el desarrollo de su diseño curricular, con la finalidad de implementarlos el Semestre 2015-II.
- Que para el Programa Propedéutico de Beca 18, se han formado 3 grupos y ya se cuentan con los docentes y las aulas necesarias.
- Que como parte del programa de tutoría, se han realizado charlas a estudiantes de los primeros ciclos de la FAING, sobre salud mental y sexual.
- Que la EPIA, el 1 de abril ha desarrollado el Primer Seminario Agroindustrial 2015, con la participación de estudiantes, docentes, egresados e invitados, con la finalidad de difundir los trabajos académicos realizados por los estudiantes.

El Coordinador EPIE, Mag. Anibal Espinoza indica que, con respecto a la acreditación por el CNA, la Dra. Ramírez visitará la universidad el 11 de junio con la finalidad de evaluar los informes de

autoevaluación presentados por los CIACs. Que para este proceso, los gastos para la implementación de planes de mejora no se realizan con la celeridad del caso, pese al compromiso manifiesto de la alta dirección.

El Coordinador EPIA, Mag. Raúl Cartagena indica con respecto a la acreditación, que los planes de mejora se están ejecutando y se está realizando la difusión a los docentes y estudiantes sobre este proceso. Que no cuentan con el presupuesto necesario para las reuniones con los empresarios y egresados.

La Directora EPIC, Ing. Dina Cotrado informa que ya le llegaron a su despacho las observaciones sobre el diseño curricular presentado a la OGPAD, quedando pendiente su levantamiento a la culminación del informe a ICACIT sobre las observaciones realizadas en el proceso de acreditación.

23. PEDIDOS:

No se realizó ninguno.

24. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Renuncia del Dr. Nicanor Obando Muñoz.
2. II Proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil.

Punto 1. Renuncia del Dr. Nicanor Obando Muñoz.

El Presidente COFA, da lectura a la carta de renuncia voluntaria a su condición de docente principal de la FAING, presentada por el Dr. Nicanor Obando Muñoz, en el que hace mención al Art. 72 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, el cual dice: "La edad para el ejercicio de la docencia es hasta los 75 años. Pasada esta edad, el docente podrá acogerse a un programa voluntario de incentivos, o pasar a ser docente a tiempo parcial y/o participar en proyectos de investigación en los años que determine el reglamento correspondiente". Así mismo hace referencia a la Resolución No. 045-2015-UPT-CU del 06 de abril de 2015 donde se aprueba otorgar, como incentivo, en forma excepcional y única, a los docentes ordinarios que han cumplido 75 años de edad y presenten su renuncia voluntaria, 14 sueldos netos equivalente a la última remuneración percibida.

El Presidente del COFA, somete a votación la renuncia del Dr. Nicanor Obando.

ACUERDO: ACEPTAR la renuncia voluntaria del Dr. FELIX NICANOR OBANDO MUÑOZ, a la condición de profesor principal de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01 de junio de 2015; acogándose al incentivo propuesto en la Resolución No. 045-2015-UPT-CU.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. II Proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil.

La Directora EPIC, expone los alcances del proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil, en el que ya hay 40 participante inscritos.

El presidente del COFA somete a votación la aprobación del mencionado proyecto.

ACUERDO: APROBAR el II Proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 19:15 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 7 DE JULIO DEL 2015

Siendo las 10:50 horas del 7 de Julio del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiante: Alexssa Salem Menendez . Invitados: Ing. Tito Ale Nieto, Director EPIS, Mag. Raúl Cartagena Cutipa. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

14. Aprobación Diseño Curricular EPIE.
15. Aprobación del Modelo Educativo EPIE.
16. Aprobación Diseño Curricular EPIA.
17. Aprobación del Modelo Educativo EPIA.
18. Aprobación de Plan Estratégico EPIA.
19. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

25. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 03-06-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

26. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 284, 285, 293, 302, 303, 315, 320, 330, 338, 339, 347, 349, 358.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 286, 321, 322, 328, 329, 359.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

27. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

- Informe N° 49-2015-EPIAM, de fecha 08 de junio 2015, presentado por la Directora EPIAM, sobre actividades realizadas por el día de la EPIAM.
- Oficio N° 140-2015-EPIC-FAING/UPT, de fecha 12 de junio 3015, Dirección EPIC, sobre solicitud de permiso de la Ing. Dina Cotrado, para su asistencia al encuentro de Comités Ambientales Universitarios.
- Oficio N° 066-2015-EPIE/FAING, de fecha 18 de junio 2015, Coordinador EPIE, sobre informe del taller de Planificación de la Docencia realizado los días del 11 al 15 de Mayo, dirigido a los docentes EPIE.
- Informe N° 07-2015-UPT/FAING/EPIA, de fecha 22 de junio 2015, Coordinador EPIA, sobre talleres demostrativos en Procesos Agroindustriales dirigido a la Institución Educativa María Ugarteche de Maclean y participación en el Festival de la verdura y su gastronomía.
- Informe N° 002-2015/UPT-FAING-UI, de fecha 25 de junio 2015, Coordinador Unidad de Investigación, sobre participación en curso taller "Como formular proyectos para solicitar fondos internacionales y nacionales para la investigación", realizado en la ciudad de Lima los días 22 y 23 de junio.

- Oficio Circular N° 019-2015-UPT/R, Rector UPT, donación de libro “Delimitación marítima entre Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia”.
- Oficio N° 113-2015-UPT/FAING/EPIA, de fecha 01 de julio 2015, Coordinador EPIA, sobre participación en el curso de capacitación de “Manejo de productos enológicos de última generación”, realizado por la empresa Bocchio & Cia y Grupo A y C SAC.

28. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

- Que, el día 06 de julio hubo reunión de las autoridades de la universidad con la oficina de calidad en relación a la acreditación con CNA de Colombia, en el que se mostró los avances de cada escuela.
- Que, el día viernes 03 de la semana pasada, se inscribió en la RENIEC de manera definitiva el Estatuto de la Universidad.
- Que, a la fecha la universidad no ha sacado a licitación la construcción del edificio de la FAING.
- Que, para resolver la comunicación entre el Campus Capanique y el Laboratorio de Suelos, se solicitó la implementación de un sistema de radioenlace digital. Esto permitirá el acceso a la red académica y administrativa de la universidad.

El Mag. Arcadio Atencio, indica que, sigue vigente la revalidación de grados y títulos de universidades extranjeras por parte de la universidad.

Ing. Dina Cotrado, Directora EPIC, indica que, el 19 de junio se llevó a cabo el lanzamiento del SEDIPRO. El 24 de junio se tuvo la primera reunión con el presidente de ACI y su representante en el Perú, Ing. Luis Flores. El 03 y 05 de julio, se realizaron talleres organizados por SEDIPRO. Que, el curso de investigación aplicada conducente al título profesional cuenta a la fecha con 50 participantes. Que, se ha solicitado al decanato la firma del convenio con CENEPRED, para la realización de dos diplomados.

Estudiante Alexssa Salem, manifiesta que, la Red Universitaria Ambiental (RUA), realizan actividades de voluntariado de prevención social y realizan actividades para recaudar fondos, y se está difundiendo en la universidad, con la finalidad de que se integren estudiantes de otras carreras. Que, del 16 al 23 de agosto se está realizando el congreso de Ing. Ambiental en la ciudad de Pucallpa, en la cual los estudiantes EPIAM participaran con una ponencia.

Ing. Tito Ale, Director EPIS, informa que, la escuela ha participado en el encuentro de líderes estudiantiles a nivel nacional, invitación cursada por Microsoft.

Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA, informa que, se están realizando actividades de difusión de la escuela, a través de charlas vocacionales en los colegios. Que, con respecto a los planes de mejora, se han realizado convenios para la realización de prácticas pre profesionales, con una empresa china instalada en la Zofra Tacna. Que, la revista FAING solo cuenta con tres artículos, estando a la espera de que los docentes de las escuelas envíen sus artículos, para su pronta publicación.

Mag. Anibal Espinoza, Coordinador EPIE, informa que, el 07 de Agosto, con motivo de los 30 años de universidad, la EPIE ha programado una ponencia sobre “Visualización de imágenes satelitales” a cargo del Dr. Jorge del Carpio. Que, del 12 al 15 de agosto alumnos EPIE participaran en el congreso INTERCON a realizarse en la ciudad de Huancayo. Que, la rama estudiantil IEEE, cuya plana directiva está reconocida a nivel nacional e internacional. Que, en el Laboratorio de Control y Automatización se está implementando una red industrial, a través de tesis de investigación realizados por bachilleres en Ing. Electrónica.

29. PEDIDOS:

No se realizó ninguno.

30. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación Diseño Curricular EPIE.
2. Aprobación del Modelo Educativo EPIE.
3. Aprobación Diseño Curricular EPIA.
4. Aprobación del Modelo Educativo EPIA.
5. Aprobación de Plan Estratégico EPIA.

Punto 1. Aprobación Diseño Curricular EPIE.

El Presidente del COFA, indica que Diseño curricular EPIE cuenta con el visto bueno de OGEPAD, por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Diseño Curricular EPIE para su implementación a partir del semestre 2015-II

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Aprobación del Modelo Educativo EPIE.

El Presidente del COFA, indica que el Modelo Educativo EPIE ha sido desarrollado en base al Modelo Educativo de la Universidad, por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Modelo Educativo de la EPIE.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Aprobación Diseño Curricular EPIA.

El Presidente del COFA, indica que Diseño curricular EPIA cuenta con el visto bueno de OGEPAD, por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Diseño Curricular EPIA para su implementación a partir del semestre 2015-II.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 4. Aprobación del Modelo Educativo EPIA.

El Presidente del COFA, indica que el Modelo Educativo EPIA ha sido desarrollado en base al Modelo Educativo de la Universidad, por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Modelo Educativo de la EPIA.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 5. Aprobación de Plan Estratégico EPIA.

El Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA, indica que el Plan Estratégico EPIA ha sido revisado por la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Plan Estratégico EPIA.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 11:50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 4 DE SETIEMBRE DEL 2015

Siendo las 08:45 horas del 4 de Setiembre del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Alexssa Salem Menéndez, Carolina Quispe Torres. Invitados: Ing. Henry Chaiña Condori, en representación del Director EPIS, Mag. Raúl Cartagena Cutipa, Ing. Milagros Herrera Rejas. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

20. Aprobación del Proyecto "Investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial".
21. Aprobación de la Carga Horaria de Docentes 2015-II.
22. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

31. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 07-07-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

32. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 362, 363, 372, 394, 395, 396, 426, 427, 428, 462.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 369, 380, 389, 407, 408.
- Resoluciones de encargatura del Decanato N° 400, 412, 431, al Mgr. Omar Eyzaguirre Reynoso.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

33. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

Informe N° 017-2015-CIAM-EPIA/UPT, del 19 de Agosto del 2015, sobre actividades de autoevaluación de la EPIA.

Informe N° 12-2015-UPT/FAING/EPIA, del 31 de Agosto del 2015, sobre desarrollo de la "Feria Agroindustrial 2015-I", realizado el 21 de Agosto en el patio del Campus Capanique.

Informe N° 276-2015-UPT-GPA/J, del 31 de Agosto del 2015, sobre respuesta a planes de estudios modificados de EPIE, EPIA.

Oficio No. 090-2015-EPIE/FAING del 03 de setiembre de 2015, remitido por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, sobre realización del Proyecto del Curso-Taller "Programación de controladores lógicos programables PLC S7 1200 y S7 200". Pasa a la O/D.

Oficio No. 137-2015-UPT/FAING/EPIA del 13 de agosto de 2015, Coordinador EPIA, sobre aprobación del Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Agroindustrial. Pasa a la O/D.

34. INFORMES

La estudiante Alexssa Salem Menéndez, informa sobre su asistencia al congreso de Ingeniería Ambiental realizado en la ciudad de Pucallpa, indica que el estatuto que regula el desarrollo de las actividades de los congresos se encuentra registrado en la SUNARP. Que existe la posibilidad de la creación de congresos regionales, uno de ellos agruparía a las universidades del sur y que Tacna podría ser la sede del primer congreso. Sobre la presentación del proyecto presentado por los estudiantes, indica que el jurado no era el idóneo y que se presentaron una serie de irregularidades, quedando en el tercer lugar.

El Mag. Espinoza informa que se ha realizado el curso de programación de arduinos, dirigido a docentes y estudiantes. Que, el lunes 7 de setiembre se realizará una reunión de coordinación con los docentes de la escuela donde se darán los lineamientos para el desarrollo del semestre 2015-II.

El Dr. Noribal Zegarra en base a lo manifestado por la estudiante Alexssa Salem, indica que la carrera de Ing. Ambiental al ser nueva tendría problemas para ser sede del congreso, por lo que solicita que la Facultad de Ingeniería preste el apoyo necesario para que éste propósito se cumpla. Que se iniciará el segundo ciclo de la ESPG con 6 nuevos programas de maestría y queda pendiente la realización de la maestría en Ingeniería en Ingeniería Electrónica mención en Ingeniería de Telecomunicaciones, así como el inicio del segundo grupo de la maestría en Ingeniería Civil mención en Ingeniería de Estructuras.

La Ing. Dina Cotrado, Directora EPIC, informa que el 22 de agosto se ha realizado la conferencia gerencia de proyectos PMI; que el 16 de agosto se ha realizado el concurso de proyectos de roturas de briquetas organizado por el centro de estudiantes de la ACI.

La Ing. Milagros Herrera Directora EPIAM, indica que se está por firmar el convenio con la ONG CLIP, cuyo objetivo es la formar líderes enfocados en el tema ambiental.

El Mag. Raúl Arocutipa Coordinador EPIA, indica que la revista de la EPIA será presentada el día miércoles 9 de setiembre, será semestral y será indizada cuando se cumpla con tres ediciones.

35. PEDIDOS:

No se realizó ninguno.

36. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

6. Aprobación del Proyecto "Investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial".
7. Aprobación de la Carga Horaria de Docentes 2015-II.
8. Aprobación del Curso Curso-Taller "Programación de controladores lógicos programables PLC S7 1200 y S7 200".
9. Aprobación del Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Agroindustrial.

Punto 1. Aprobación del Proyecto "Investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial".

El Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA, indica que, el proyecto "Investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial", se desarrolla con la finalidad de promover la investigación involucrando a Bachilleres de la carrera de Ingeniería Agroindustrial para su titulación mediante el desarrollo, sustentación y aprobación de una tesis por investigación aplicada; por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Proyecto "Investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial".

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Aprobación de la Carga Horaria de Docentes 2015-II.

Carga Horaria EPIA

La carga horaria EPIA, es sustentada por el Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Carga Horaria EPIAM

La carga horaria EPIAM, es sustentada por la Ing. Milagros Herrera, Directora EPIAM.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Carga Horaria EPIE

La carga horaria EPIE, es sustentada por el Mag. Aníbal Espinoza, Coordinador EPIE.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Carga Horaria EPIS

La carga horaria EPIS, es sustentada por el Ing. Henry Chaiña en representación del Ing. Tito Ale, Director EPIS.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Carga Horaria EPIC

La carga horaria EPIC, es sustentada por la Ing. Dina Cotrado, Directora EPIC.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Carga Horaria EPII

La carga horaria EPII, es sustentada por el Ing. Oscar Cárdenas, Coordinador EPII.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

Punto 3. Aprobación del Curso Curso-Taller “Programación de controladores lógicos programables PLC S7 1200 y S7 200”.

El Mgr. Anibal Espinoza, Coordinador EPIE, indica que, el Curso-Taller “Programación de controladores lógicos programables PLC S7 1200 y S7 200”, se desarrolla con el objetivo de brindar complementación académica tecnológica aplicado al control de procesos industriales y desarrollar capacidades en planear estrategias de programación para el control de variables industriales, el cual se desarrollará del 19 de setiembre hasta el 11 de octubre de 2015, con una duración de 40 horas, dirigido a estudiantes, egresados y profesionales de las carreras de Ingeniería Electrónica y Sistemas y de Institutos Tecnológicos.

ACUERDO: APROBAR el proyecto del “Curso Curso-Taller “Programación de controladores lógicos programables PLC S7 1200 y S7 200”.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 4. Aprobación del Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Agroindustrial.

El Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA, indica que, se ha reformulado el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial 2015-2017, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Oficina de Planeamiento, para lo cual se ha alineado al Plan Estratégico de la Universidad Privada de Tacna 2013-2017,

ACUERDO: APROBAR Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Agroindustrial 2015 – 2017.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 10:20 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión.
En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Siendo las 09:40 horas del 24 de Noviembre del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Anibal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Alexssa Salem Menendez, Carolina Quispe Torres, Gustavo Polo Luque. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

23. Renuncia del Decano Dr. Oscar Angulo Salas.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Renuncia del Decano Dr. Oscar Angulo Salas.

El Presidente del COFA Mag. Omar Eyzaguirre, indica al Secretario Académico-Administrativo, que de lectura a la carta de renuncia al cargo de Decano, presentado por el Dr. Oscar Angulo Salas. Así mismo se

dio lectura al Art. 49 inciso m. y Art. 53 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, relacionados con la renuncia y vacancia del cargo de Decano.

El Presidente del COFA somete a votación la aceptación de la renuncia al cargo de Decano presentado por el Dr. Oscar Angulo Salas y como consecuencia la declaración de la vacancia del mismo.

ACUERDO: ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE DECANO PRESENTADO POR EL DR. OSCAR ANGULO SALAS Y DECLARAR LA VACANCIA DE DICHO CARGO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 09:45 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Siendo las 17:40 horas del 9 de Noviembre del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Carolina Quispe Torres y Gustavo Polo Luque. Invitados: Ing. Tito Ale Nieto, Mag. Raúl Cartagena Cutipa, Ing. Milagros Herrera Rejas. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

24. Propuesta de Doctor Honoris Causa presentado por la EPIC.
25. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

DESARROLLO DE LA SESION

37. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 04-09-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

38. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo, da lectura de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 462, 465, 468, 497, 498, 499, 501, 523, 524, 554, 555, 556, 567, 568, 574, 576, 584.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 464, 490, 491.
- Resolución N° 580 sobre designación de asesor externo de tesis al M.Sc. Percy Oscar Huertas Niquén.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

39. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA: Oficio No. 222-2015-EPIC-FAING/UPT de fecha 11 de setiembre de 2015, sobre modificación de la ficha de resumen del Proyecto "Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil". Pasa a la O/D.

Acta No. 001-2015, Comisión Académica – Curricular de la Facultad de Ingeniería, sobre reconocimiento de producción intelectual de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil: Ing. Wilber Percy Mendoza Ramirez, Ing. Alfonso Oswaldo Flores Mello y Dr. Nicanor Obando Muñoz. Pasa a la O/D.

40. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

Que, hasta la fecha no se ha determinado la empresa encargada de la supervisión de la construcción del edificio del FAING. Que esta situación es preocupante porque previo a la construcción del edificio deben estar hechos los disipadores sísmicos el cual dura aproximadamente 6 meses.

Que para el semestre 2016-I las carreras de Ing. Ambiental e Ing. Industrial necesitarán 1 aula cada una, y no se cuentan con dichas aulas, esta preocupación fue manifestada al Rector de la Universidad estando a la espera de su decisión.

Que, el Laboratorio de Simulación de la EPIE hasta la fecha no se ha adquirido, pese a que ya se hizo el proceso de licitación. Por otro lado preocupa la demora en la adquisición del Laboratorio de Telecomunicaciones, ya que en el país existe una sola empresa encargada de su importación. Que, está en proceso de adquisición el equipamiento para el laboratorio de la EPIA.

Que, el jueves en la noche 10 y 30 p.m. tres estudiantes de la EPIC han sido asaltados cuando salían de sus clases del local del Laboratorio de Suelos, por lo que indica que los directores de escuela deben programar las clases como máximo hasta las 10:00 p.m. ya que el último ómnibus sale a dicha hora. Que pese a haberse hecho las coordinaciones con la alta dirección los problemas con el horario y cumplimiento de las rutas de los ómnibus de transporte de estudiantes no se ha solucionado.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que este tema ya es reiterativo, por lo que considera que a nivel de COFA se debe elaborar un documento dirigido al Consejo Universitario en el que se dé testimonio de los problemas que se suscitan día a día con el transporte nocturno de los estudiantes.

La directora EPIC, Ing. Dina Cotrado, informa sobre las actividades académicas realizadas en el mes de Octubre. Al respecto el Decano, indica que los directores de escuela deben llevar un registro de todas las actividades académicas que realicen mes a mes, con la finalidad de facilitar la información para la memoria anual de la universidad.

El Ing. Tito Ale, Director EPIS, informa sobre las actividades académicas realizadas en el mes de Octubre.

El Mag. Arcadio Atencio, informa que el Colegio de Ingenieros ha sacado un comunicado en la que está inmersa la universidad, en la que indica que se está convalidando cursos de instituciones superiores no universitarias, por lo que en algunos está objetando la colegiatura de titulados de nuestra universidad. Al respecto el Dr. Noribal Zegarra indica que los procesos académicos-administrativos de la universidad son de tratamiento interno y no deben plasmarse en los documentos que se emiten como por ejemplo en los Certificados de Estudios, donde aparecen los cursos como convalidados, examen-adhoc, etc.

El Coordinador EPIA, Mag. Raul Cartagena informa que el lunes 16 de octubre se está celebrando el aniversario de la EPIA, día en que se hará una sesión solemne en donde se presentará la revista de la escuela, los equipos adquiridos y resaltar los logros de la carrera.

41. PEDIDOS:

El Ing. Tito Ale, Director EPIS, solicita que el Proyecto de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas pase a la O/D, el cual es aprobado.

42. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Propuesta de Doctor Honoris Causa presentado por la EPIC.
2. Aprobar la modificación de la ficha resumen del Proyecto "Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil".
3. Aprobar reconocimiento de producción intelectual de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil: Ing. Wilber Percy Mendoza Ramirez, Ing. Alfonso Oswaldo Flores Mello y ex docente Dr. Nicanor Obando Muñoz.
4. aprobar "Proyecto de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas".

Punto 1. Propuesta de Doctor Honoris Causa presentado por la EPIC.

La Ing. Dina Cotrado Flores, Directora EPIC, en su exposición resalta la experiencia académica y profesional de los Drs. Carlos Zavala Toledo y Javier Piqué del Pozo y sus aportes invaluable en el campo de la docencia e investigación y el ejercicio de su profesión de Ingenieros Civiles; por lo que solicita se les otorgue el grado de Dr. Honoris Causa.

ACUERDO: APROBAR LA PROPUESTA DE OTORGAR EL GRADO DE HONORIS CAUSA A LOS DRS. CARLOS ZAVALA TOLEDO Y JAVIER PIQUE DEL POZO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Aprobar la modificación de la ficha resumen del Proyecto “Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil”.

La Ing. Dina cotrado Flores, Directora EPIC, indica que el número de participante en el proyecto se ha incrementado de 40 a 62 por lo que ha sido necesario la reformulación de dicho proyecto con el número actual de participantes por lo que solicita la aprobación de la modificación de la Ficha Resumen del Proyecto “Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.

ACUERDO: APROBAR LA MODIFICACION DE LA FICHA RESUMAEN DEL PROYECTO “INVESTIGACION APLICADA CONDUENTE A LA OBTENCION DEL TITULO DE PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL”. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Aprobar reconocimiento de producción intelectual de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil: Ing. Wilber Percy Mendoza Ramirez, Ing. Alfonso Oswaldo Flores Mello y ex docente Dr. Nicanor Obando Muñoz.

El Presidente del COFA da lectura al Acta No. 001-2015, presentado por la Comisión Académica – Curricular de la Facultad de Ingeniería donde recomienda reconocer la producción intelectual de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil: Ing. Wilber Percy Mendoza Ramirez. Ing. Alfonso Oswaldo Flores Mello y ex docente Dr. Nicanor Obando Muñoz. La votación para su aprobación se realiza por cada trabajo llegando al siguiente resultado:

ACUERDO: RECONOCER LA PRODUCCION INTELECTUAL PRESENTADA POR EL DOCENTE ING. WILBER PERCY MENDOZA RAMIREZ. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO: RECONOCER LA PRODUCCION INTELECTUAL PRESENTADA POR EL DOCENTE ING. ALFONSO OSWALDO FLORES MELO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO: RECONOCER LA PRODUCCION INTELECTUAL PRESENTADA POR EL EX DOCENTE DR NICANO OBANDO MUÑOZ. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 4. Aprobar “Proyecto de Investigación Aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas”.

El Ing. Tito Ale Nieto, Director EPIS, indica que con la finalidad de promover la investigación involucrando a Bachilleres de la carrera de Ingeniería de Sistemas para su titulación mediante el desarrollo, sustentación y aprobación de una tesis por investigación aplicada; se ha desarrollado el proyecto denominado “Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas”, luego de su sustentación solicita al COFA su aprobación.

ACUERDO: APROBAR APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 19:00 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2015

Siendo las 18:10 horas del 11 de Diciembre del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos e Ing. Dina Cotrado Flores, estudiantes: Carolina Quispe Torres y Gustavo Polo Luque. Invitados: Ing. Tito Ale Nieto, Mag. Raúl Cartagena Cutipa. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

26. Aprobación del diseño curricular de la EPIS.
27. Aprobación del diseño curricular de la EPIC.
28. Aprobación del Curso de Formación de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones – EPIC.
29. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

43. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 26-11-15. APROBADO POR UNANIMIDAD.

44. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso, da cuenta de las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 588, 589, 603, 604, 615,616, 623, 633, 660,662, 663, 664, 675, 676, 678.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 601, 679.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

45. DESPACHO:

No hay despacho.

46. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

Que, se ha prorrogado la encargatura de los directores de EPIS y EPIC por un año a partir del 17 de Diciembre del 2015 al 16 de Diciembre del 2016; así mismo se está se va prorrogar el contrato de la Directora EPIAM hasta la culminación del semestre 2015-II.

Que, se tiene la visita de la Dra. Diana Ramírez, asesora en la acreditación de las carreras profesionales con el CNA de Colombia, se tienen previstas reuniones en las cuales se revisarán las exposiciones de las oficinas universitarias y las carreras profesionales en vías de acreditación.

Que el 24 y 30 de diciembre las labores académicas y administrativas serán hasta el medio día.

Que, el viernes 18 de diciembre se realizará una chocolatada por las fiestas navideñas entre los docentes, estudiantes y administrativos de la FAING.

47. PEDIDOS:

El Presidente del COFA solicita a los directores de escuela que vayan desarrollando su memoria descriptiva anual, así mismo envíen mensualmente un informe de todas las actividades académicas realizadas.

48. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación del diseño curricular de la EPIS.
2. Aprobación del diseño curricular de la EPIC.
3. Aprobación del Curso de Formación de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones – EPIC.

Punto 1. Aprobación Diseño Curricular EPIS.

El Ing. Tito Ale, Director EPIS indica que el diseño curricular de la EPIS, tiene el informe favorable de la OGEPAD, refrendado por la rúbrica de evaluación correspondiente. El Plan de Estudios cuenta con lo establecido respecto al idioma inglés y las actividades extracurriculares, así mismo cuenta con su respectiva tabla de equivalencias con el plan de estudios anterior, por lo cual solicita su aprobación por el COFA.

ACUERDO: APROBAR el Diseño Curricular de la EPIS, el cual entrará en vigencia el semestre 2016-I.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Aprobación del Diseño curricular de la EPIC.

La Ing. Dina Cotrado, Directora EPIC indica que el diseño curricular de la EPIC cuenta con el informe favorable de la OGEPAD, refrendado por la rúbrica de evaluación correspondiente. El Plan de Estudios cumple con las directivas relacionadas con el idioma inglés y las actividades extracurriculares.

ACUERDO: APROBAR el Diseño Curricular de la EPIC, el cual entrará en vigencia el semestre 2016-I.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 3. Aprobación del Curso de Formación de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones – EPIC.

La Ing. Dina Cotrado, Directora EPIC, indica que el curso está dirigido a profesionales de las carreras de ingeniería y arquitectura, con la finalidad de desarrollar sus capacidades respecto a los conceptos, procedimientos e instrumentos técnicos para realizar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones dentro del marco legal vigente, el proyecto del curso está dentro del marco normativo de la universidad, por lo que solicita su aprobación.

ACUERDO: APROBAR el Proyecto del Curso de Formación de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones – EPIC.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 19:00 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2015

Siendo las 18:20 horas del 30 de Diciembre del 2015, se reunió el Consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros, Docentes: Mag. Omar Eyzaguirre Reynoso, Mag. Arcadio Atencio Vargas,

Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, estudiantes: Carolina Arias López y Renza Albarracín Liendo. Mag. Tito Córdova Miranda (Secretario Académico – Administrativo); para tratar la siguiente agenda:

30. Informe de Asesoría Jurídica.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso.

Antes del desarrollo de la sesión el Presidente del COFA, Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso, procedió al acto protocolar de juramentación de los nuevos representantes del tercio estudiantil, estudiantes: Carolina Arias López y Renza Albarracín Liendo.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Informe de Asesoría Jurídica.

El Presidente del COFA, indica al secretario académico-administrativo que de lectura al informe presentado por la oficina de Asesoría Jurídica, sobre la encargatura del Decanato de la FAING al Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso.

El Mag. Omar Eyzaguirre, indica como antecedentes que el art. 13 del Estatuto, determina la organización de las facultades y están conformadas por las siguientes unidades académicas: Escuelas profesionales, Unidad de Investigación, Unidad de Post grado y Segunda Especialidad y Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. Así mismo indica que los arts. 14, 15, 16 y 17 determinan el grado de doctor que deben tener los docentes encargados de dichas unidades académicas. La aplicación de la novena disposición transitoria del Estatuto está orientada a la designación de los responsables de las unidades académicas que requieran el grado de doctor; que al no contar con docentes que cumplan con dicho requisito excepcionalmente el Decano podrá designar a docentes de la especialidad, excepción que dura 5 años, a partir de la vigencia de la Ley 30220. La 9ª disposición transitoria no es aplicable para la encargatura de Decano, siendo en este caso aplicable la 10ª disposición transitoria del Estatuto de la Universidad. Sin embargo, con respecto a la aplicación de la décima disposición transitoria solicita opinión de los miembros del COFA.

El Mag. Arcadio Atencio, indica que, la aplicación de la décima disposición transitoria, es para las facultades que no cuentan con docentes que cumplan con los requisitos estipulados en el art. 52 del estatuto, y que no se ha tomado en cuenta la novena disposición transitoria en donde dice “a excepción de las autoridades”, entendiéndose por autoridades el rector, vicerrectores y decanos de la universidad. Así mismo indica que lo más preocupante son las sanciones que se imponen en el reglamento de infracciones y sanciones de la SUNEDU, dando lectura al numeral 9.5 donde indica como falta muy grave “Elegir a las autoridades que conforman las instancias de gobierno de la universidad privada sin observar los requisitos establecidos en la ley N° 30220 y el Estatuto”.

Luego del debate correspondiente, el presidente indica que no se ha transgredido la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad ni el Reglamento de sanciones de la SUNEDU en su numeral 9.5 porque no se está eligiendo al Decano sino encargando y por el bien de la gobernabilidad de la facultad propone reducir el tiempo de la encargatura del Decano de 1 año a 6 meses, tiempo prudencial en el cual la facultad podrá contar con docentes que cumplan con los requisitos estipulados en la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la universidad.

ACUERDO: En vías de la gobernabilidad de la facultad, reducir el periodo de encargatura del Decanato de la Facultad de Ingeniería al Mag. Omar Eyzaguirre Reinoso, de 1 año a 6 meses, del 27 de Noviembre del 2015 al 26 de Mayo del 2016.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 19:00 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión.
En fe de la cual firmamos: